

DIARIO DE TORTOSA

Francisco concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Anchos y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Viernes 28 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

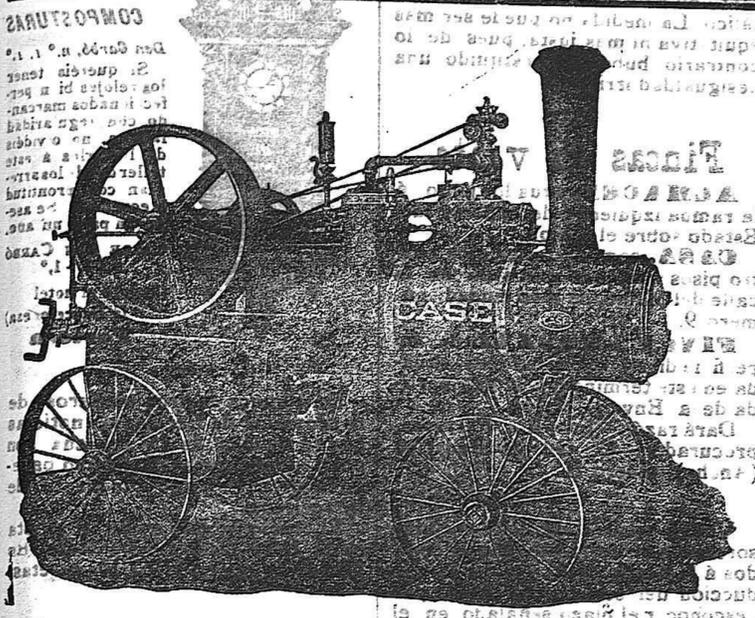
AÑO

En Tortosa, en la Administración y Librería de Barria. En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, RABALLA, don Comodoro, 27. Edm. de Corral, Agencias, n.º 6. - La Madrid, S. G. A.

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Espana)

Mrs adelantado. 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales

N.º 1 9 570



NECESITA BUENA MAQUINARIA AGRICOLA. V. DESA COMPRAR UN TRILLADORA PARA SUS CAMPOS Y NO ACIERTA A DIRIGIRSE A NINGUNA CASA POR TERROR A SER ENGAÑADO.
La maquinaria que podemos ofrecerle es inmejorable, tanto en ARADOS, SEMBRADORAS, SEGADORAS, CULTIVADORES, AVENTADORAS TRILLADORAS, MOLINOS DE ARROZ, MOTORES DE BENCINA, LOCOMOVILES, TRACTORES AGRICOLAS, etc.
Dirijase V. nombrando a DIARIO DE TORTOSA, y se le remitiran catálogos, presupuestos y cuantos datos pida a responder. P. de la Estación de Tortosa, 20. VALENCIA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES, BOMBONES y LEGITIMO TURRON
Pio Matheu
CHERTA

Esta acreditadísima casa, se complace en anunciar a su numerosa y distinguida clientela, haber puesto a la venta un gran surtido de chocolates modernos, de su propia elaboración, custodia que le permite garantizar la pureza de los mismos.
Chocolate a la canela y vainilla, Chocolate fino, Chocolate con almendra especial para comer crudo, Chocolate con leche.
Gran surtido en bombonería de chocolate de todas clases, formas y gustos, fondant, crema, crocant, leche, fresa, limón, vainilla, etc.
Cáscaras de frutas rellenas, varias esencias. Elegantes estuches de napolitanas surtidas. Extenso surtido de pastillage.
Importantes descuentos a los consumidores al por mayor.
Cafés superiores: tosta los diariamente, de aroma concentrado.
Se advierte, que todos los paquetes de esta casa, llevan el cierre precintado con la etiqueta de la misma, marca registrada. Deséchense los que no lleven este requisito.
Unico depósito en Tortosa: Angel, 22. LA CHERTENSE

VACUNA ANTIRRABICA
La aegida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la ciencia médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.
La inoculación debe empezar antes de los diez días.
D. Sabató
PARTOS niños
Angel, 16 par. TORTOSA

RAYOS X
ELECTRICIDAD
Dr. Antonio Llorca
Ferrerías.-TORTOSA



GUERRA A LOS FALSIFICADOS

Hay intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse: sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desprecio la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar a los incautos, continúa sin igual, garantizando la curación radical, en todos los casos y edades.
A charlatanes de ese jaez cobra, pregúntales, para quinidines, Y A V. quien le garantiza.
Consulten éstos con su médico, que no leénganar y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos falsantes.
José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica en esta Ciudad tras 10 años de visitaria, todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa, el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

BRAGUERO ARTICULADO, es el más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más erigaciones de brazos convenientes para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.
Tirantes ortopédicos, para evitar la curvatura de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

BOCAS DE CONSULTA
De nueve a tres saliendo en el expresos de la tarde, en los días de la semana.
LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Oftalmológica, único en su clase en toda la provincia.
REUS.—16, MONTEBOLS, 16.—REUS

SULFATO DE AMONIACO
Nitrato de Sosa
Importación directa de Chile a Barcelona
SULFATO DE COBRE
SUPERFOSFATOS DE CAL
JOSÉ SANTANA SOLER
Representante:
CANUDA 2, 2.º-1.º
BARCELONA

PORTERIA Se ofrece a familia honrada, la de la casa de D. José Bernis. Para detalles en casa del propietario.

IGNACIA PRADES
Modista y Profesora de corte
Se confecciona y se enseña el corte, vendiéndose patrones a medida.
Calle Ancha, n.º 12, 2.º, 2.º

A los obreros

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia, la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A. de los 20 a 40 años de edad.
Se pagarán tres pesetas por jornal, por diez horas de trabajo.
El importe del viaje de Tortosa a Lérida, por grupos, es de 4.50 pías. cts., lo pagará el jornalero, reintegrándole el mismo la Compañía, al abonarle la tercera quincena.
Obreros carpinteros se necesitan y ganarán 6 pesetas de jornal, vieniendo obligados a traerse las herramientas de costumbre.
Para más informes, dirigirse al representante de la Empresa, don Joaquín Mauri Gilabert, partida de San Lázaro (Tortosa), y a la casa de comidas de Juan Gilabert, contigua al Mercado público, y frente al río.

GRAN OCAISION
Se vende una estantería nueva, completa, con puertas vidrieras.
Razón en esta imprenta.

SE VENDE
carbonilla de orujo para braseros, en la fabrica de cemento de Esteban Duran, en Tortosa.

Casa Moreso
Nuevos modelos de Calzado para caballero.
Surtido de Botinas de cuero color y negro.
Varias formas.
Próximamente nuevos tipos de calzado para Señora, propios de temporada de invierno.
Zapatería MORESO
ANGEL 15

Se vende
una motor de gas pobre, de legítimo Otto de Alemania, fuerza 12 caballos. Dirigirse a la fabrica de cementos Portland de Julian Mayor.-Cherta (Tarragona).

Aguas públicas
Sería de gran satisfacción poder empezar con el título Agua pública, pero como ello indicaría que tenemos agua disponible y desgraciadamente nada hay más lejos de la realidad, nos limitamos a desear que a la mayor brevedad podamos usar con fundamento la indicada frase, por haberse llevado a la práctica algunos de los proyectos que existen para dotar a Tortosa de aguas públicas.
Inútil será cuanto se pretenda hacer o se haga para el mejoramiento de la urbanización e higiene de la ciudad, y por tanto, en favor de la salud del vecindario, si antes no se resuelve el problema de dotar a Tortosa de un abundante caudal de aguas, que sea suficiente no solo para satisfacer las necesidades particulares del vecindario, si que para el riego de las calles y arbolado y además para la limpieza de las cloacas.
Han pasado los tiempos en que un escaso caudal de aguas bastaba

para las necesidades todas de una población pues hoy día con igualdad de vecindario, se hace indispensable tres veces mayor cantidad de agua de la que antes se estimaba suficiente y así vemos en esta ciudad que, además de estar casi todos los edificios dotados de agua de la que suministra una empresa particular, esta misma empresa tiene sitios fijos para la venta, se utiliza la de agües y pozos, se vende agua por las calles en caricubas y hasta vemos que aún se utiliza el agua del río, no obstante de que sus condiciones la han de hacer perjudicial para la salud, cualquiera que sea el uso a que se la destine.
Si pasamos a examinar cuanto al servicio público se refiere, la escasez que en el privado se nota, se convierte en el público en carencia absoluta, y así, esta falta y hincosito de subsanaria, hacen que el arbolado vaya desapareciendo por falta de riegos, que las calles estén llenas de pozo, aún en el invierno y que los albañates y cloacas infecten el aire con sus emanaciones, causa de frentes enfermedades.
Estamos todos convencidos de la absoluta necesidad de que cuanto antes se dote a Tortosa de fuentes públicas, bocas de riego y agua corriente en las cloacas, y por ellos es inútil insistir sobre el particular, y como no existe dificultad, como ocurre en otras poblaciones, en encontrar caudal suficiente de agua y si no fuesen bastantes, se pueden utilizar las del Ebro previa su elevación y filtración, subsiste solamente la dificultad metálica, esto es, disponer del capital que para establecer expresado servicio se hace necesario.

Es evidente que si una empresa particular se encargara de suministrar el agua necesaria para los servicios públicos, había de ser en condiciones muy onerosas para los intereses de la ciudad, y aún que así no fuese, nunca el municipio podría obrar, respecto al uso del agua arrendada, con la independencia que es necesaria cuando se trata de satisfacer una necesidad pública de tal importancia cual es el abastecimiento de agua una población; es por tanto indispensable que el agua sea propiedad de la misma entidad que la de utilizar, y en consecuencia, debe ser el Municipio quien adquiera el agua y haga a su costa todas las obras necesarias para utilizarla a los fines para que la adquiera.

Al llegar a esta conclusión, se nos objetará que dada la situación económica de nuestro municipio, es imposible o muy difícil que se pueda realizar una obra de tal importancia; más tal objeción es de mas efecto aparente que real, pues si se tiene en cuenta que el municipio tiene medios para contratar las obras, y aún el coste de las aguas, si se compran, a pagar a plazos, si se calcula lo que gasta en pagar el agua de se abastecen los edificios y dependencias municipales, los edificios militares, lo que importa el riego del Parque y de las calles, aún siendo estos tan deficientes, se comprenderá que aún que de momento deba hacerse un sacrificio a un plazo no muy largo se va a obtener una economía de importancia; aparte de que se podría obtener aún ingreso vendiendo el agua que sobrase, después de quedar bien dotados los servicios públicos, a los particulares que la desean para aplicarla a las necesidades de la industria u otros cualquiera usos privados.

Ante las exigencias de la salud pública y las consideraciones del bien general, no deben titubear los representantes de la ciudad y en consecuencia debe el municipio dotar a Tortosa de aguas, cuya lo que cueste; si bien como celoso administrador debe tener en cuenta

AVISO

El Sábado 15 del corriente se abrió al público la tienda de

D. RAMÓN TRIQUELL

TORTOSA 65!

que posee en la Calle de San Blas, núm. 8, instalándose en la misma Calle núm. 36, y por trasladarse hará la

GRAN LIQUIDACIÓN

Verse para creerse, la gran rebaja de precios en los géneros de Punto, Bordados, Juguetes y otros varios artículos. Lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela

Si deseais Turrónes y Chocolates

exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa

JOSE RICART

MARCA

"LA CHERTOLINA"

Depósito en Tortosa.—Hijos de Antonio Mathau
Calle del Ángel, 6, Confeitería.

las compensaciones y consideraciones que quedan indicadas solamente, y todas aquellas otras á que hay que atender para que el proyecto que se adopte y satisfaga por su importancia todas las necesidades, en lo que al particular se refiere, y sea al propio tiempo lo menos oneroso posible para la hacienda municipal.

LA FIESTA DEL ARBOL EN AMPUESTA

Durante los días 6, 7, 8 y 9 del próximo Diciembre, celebrará la simpática ciudad de Amposta ferias y fiestas, y, entre estas últimas, la de árbol.

Conocemos de visu lo que es Amposta en tocante a fiestas ó manifestaciones de cultura, y podemos adelantar que la fiesta del árbol, como ocurrió con la fiesta del pez, será un acto espléndido, lleno de luz y animación.

La plantación que se efectuará, según nuestras noticias, será importante, y en breve empezará á ensayarse el "Himno de la fiesta del árbol", verso del poeta "Marino" y música de compositor Morera.

Los profesores nacionales no dudamos tomaran parte activa en esta manifestación de cultura. Parte activa ya ensayando dicho himno, ya explicando días antes á los alumnos el alcance, la importancia y significación del acto.

Buena fuera, además, que para estímulo de los escolares, por la Junta correspondiente, que no dudamos se habrá creado, por el Municipio ó por la Junta local de primera enseñanza, se concedieran premios, por modestos que sean, á aquellos escolares que hayan celebrado actos de respeto al árbol y de amor al pájaro.

Con esta nota simpática se cultiva la labor educativa del pueblo, labor que tan necesaria es.

Ejemplo de ello, lo tenemos, y muy elocuente, la villa de Moyá, en donde el ilustre tenor D. Francisco Viñas lleva á cabo todos los años una labor meritísima.

En la fiesta del árbol frutal se reparten premios á los niños y niñas que durante el año dieran pruebas de amor á los pájaros útiles á la agricultura, evitando la destrucción de sus nidos y además plantasen árboles en los campos de sus padres.

El niño que hubiese cogido fruta de árbol ajeno, queda excluido de participar de tales premios, y así se fomentan en ellos el horror á tales actos, que manchan el honor de quien los comete.

Los niños, al recibir el premio, deben recitar de memoria los artículos del Código penal, que indican los castigos que se aplican á los que talan árboles, hurtan fruta ó penetran en heredad ajena con

sus ganados, etc., etc., y deber cuidar, además, de los árboles plantados por ellos.

La educación cívica, de tal manera orientada en aquel pueblo, ha purificado tanto las costumbres, que constituye caso único en España, y posee ya más de tres kilómetros de carretera plantada de árboles frutales, que todos respetan; y aún aquellos mismos niños que antes asaltaban todo campo en donde había un frutal, hoy son sus mejores guardianes.

Ampesta, al celebrar la primera fiesta del árbol, puede y vale.

Los árboles son gema de la naturaleza, la riqueza de una nación. ¡Alabado sea quien planta un árbol; bendito sea quien lo protege!

¿Dimite el ministro de Marina?

Un conflicto

Con relación á los rumores que vienen circulando de que el ministro de Marina ha presentado la dimisión de su cargo, los que se dicen bien enterados la fundamentan diciendo que en el anterior Consejo de ministros el general Echagüe llamó la atención sobre la dificultad que presentaba para el reclutamiento del ejército el hecho de que innumerables individuos se acogían al beneficio de inscribirse en la marina para así tener luego derecho á redimirse en servicio mediante el pago de 1.500 pesetas.

Relacionado con esta manifestación del ministro de la Guerra, publicó el *Diario Oficial del Ministerio de Marina* una Real orden el día 24 del actual repitiendo otra del día 4 y poniendo de relieve los errores materiales cometidos en las cuartillas, que consistían en que la Real orden publicada el día 4 llevaba la firma del ministro D. Amalio Jimeno y la publicada el día 24 que llevaba la firma del general Miranda decía "Octubre", en vez de "Noviembre".

En la de 3 de Octubre que se publicó el día 4, se resolvía una instancia del hijo del director general de Aduanas, don Ceáreo Valdés, autorizando su inclusión en la inscripción marítima de Corcubión después de cumplidos los 18 años, cuando resulta que tiene más de 20.

También el *Diario Oficial del Ministerio de Marina* con fecha 23 publicó una Real orden circular en la que constando á una consulta del comandante del Apostadero de Cartagena refiriéndose á la equivocación padecida, se dispone que quede firme el ingreso en la inscripción marítima de los que lo hubieren solicitado antes de cumplir los 20 años y que queden nuevas las inscripciones de los que tuvieren cumplida dicha edad haciendo cons-

tar que tan pronto se abran las Cortes se presentará un proyecto de ley de reclutamiento de la Armada en consonancia con la que rige en el ejército.

De todo esto resulta que el hijo de señor Valdés queda fuera de la inscripción marítima y como en la Armada solo se necesitan para su servicio cada año mil y pico de hombres, se les llama, pagan 1.500 pesetas y quedan redimidos y los que no las pagan y exceden del número reclamado ni pagan ni sirven quedando libres del servicio de la patria.

Claro está que la mayoría de los mozos entre ser quintos de cuota estando dispuestos á ir á Marruecos ó ser quintos de la Armada, pudiendo redimirse por el precio antiguo, optan por este último.

¿Y en Tortosa nó?

Según lemos en la prensa de Zaragoza, tuvo lugar el pasado domingo en el picadero del cuartel de caballería de Castillejos, situado en el Torreón, una fiesta simpática, cual era el acto solemne de la promesa, que ordena el reglamento, para los jóvenes Exploradores de aquella ciudad, cuyo presidente es nuestro querido y distinguido amigo e comandante de caballería don José Caro Cruells.

El acto fué presidido por el excelentísimo Capitán general, al que acompañaban varias personalidades y algunos jefes y oficiales del ejército.

La concurrencia fué numerosísima, asistiendo también comisiones de los boys scouts de Huesca y Jaca.

El Sr. Caro tomó la promesa de los jóvenes exploradores, pronunciando después un sentido discurso que terminó con el patriótico grito de "¡Viva España!", siendo contestado con entusiasmo no solo por los exploradores si que tambien por el numeroso concurso que asistía á tan solemne acto.

Cantaron el himno oficial, ejecutaron diversas maniobras y ejercicios gimnásticos, sirviendo loses la merienda, costeada por varias distinguidas familias de la buena sociedad.

Efectuóse el desfile que resultó lucido, llamando la atención la marcialidad de los jóvenes exploradores.

Estos formaron un núcleo de trescientos setenta, divididos en 6 grupos.

El presidente, nuestro querido amigo Sr. Caro, recibió muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra más sincera, pues con su constancia y entusiasmo ha conseguido poner los exploradores zaragozanos á una altura verdaderamente admirable.

¿Porqué en Tortosa no se crea una agrupación de jóvenes exploradores? Tiene la palabra los señores Jefes y oficiales del ejército y la sección excursionista del "Orfeo Tortosí". Tome alguien con entusiasmo la idea que no faltará quien la secunde, ni jóvenes que se alistén á las filas de los boys scouts tortosinos.

El día en Tortosa

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, la cual presidió el señor gobernador que pasó á saludar á aquella corporación. Con este motivo se cruzaron frases de cortesía entre el Sr. Tudela y el Sr. Olea, quien con la elocuencia que le distingue, pronunció un verdadero discurso.

Después del despacho ordinario, se acordó pasar á ofrecer sus respetos al señor Arzobispo, terminada la sesión, y reunirse nuevamente el día 10 de Diciembre y sucesivos hasta informar todos los expedientes electorales, y el día 30 del mismo mes en que termina su cometido la citada Corporación.

Ganga

Se vende á un precio sumamente barato una máquina de vapor de 12 á 20 caballos con su correspondiente caldera, todo en inmejorable estado de conservación. Razón en esta Imponente.

Según aclaraciones, parece que hay el convencimiento de que solo alcanzarán los beneficios de la inscripción en la armada á los que este año son menores de 20 años y de los que exceden de dicha edad no se considerará válida.

De los mozos inscriptos en la ampliación del plazo, parece que están en mayoría los que no podrán ser comprendidos en ella, cuyo modo de aplicación este año ocasiona á tantos conatos y una situación falsa á gran número de mozos.

Por otra parte los que quedan inscriptos han de tener presente que es seguro se adaptará á la Armada la vigente Ley de Reclutamiento para el ejército de tierra y que por tanto no habrán redonaciones métricas. La medida no puede ser más equitativa ni más justa, pues de lo contrario hubiera constituido una desigualdad irritante.

Fincas en venta

ALMACEN, situado junto á la rampa izquierda del puente del Estado sobre el Ebro.

CASA, compuesta de bajos, cuatro pisos y terrado y situada en la calle del Medio, de esta ciudad, número 9.

FINCA ARROZAL de superficie diez jornales del país, situada en este término municipal, partida de la Enveja.

Dará razón—Juan Bta. Ferreres, procurador, C. Gil de Federich (Ancha) número 11.

Varios padres de los reclutas sorteados el corriente año, acogidos á la cuota militar para la reducción del servicio en filas, por desconocer el plazo señalado en el artículo 271 de la ley del Servicio militar obligatorio, han interesado del ministro que ampe el plazo para que paguen la cuota los reclutas de dicho sorteo, aun que fuera un solo plazo con algún recargo.

J. BALLESTER

Médico-oculista de los hospitales de la Princesa y de la Piedad. CONSULTA DE 10 Á 1 LA CENIA. Provincia de Tarragona

Algunos periódicos publican despachos de Viena, comunicando que en breve se le hará una operación quirúrgica al Rey D. Alfonso en el oído, y que esta es la verdadera causa del viaje del monarca español á la capital de Austria.

La operación se realizará en Siles, punto donde nació la Reina D.^a María Cristina.

Para semillas

Cebada de Perelló y habas de Mahón, en la granería de Martín Gilabert, calle de Reu, núm. 55, (antes del Temple).—TORTOSA.

La "Gaceta", publica una R. O., disponiendo que para la tenencia, venta y uso de cohetes, sea necesaria autorización del gobernador civil y alcalde del pueblo respectivo, viniendo obligados los almacenistas á llevar libros foliados con el total de la venta diaria, sin perjuicio de las demás disposiciones que rigen sobre la materia.

MEMORIALISTA.—Se escriben cartas calle de San Blas, 36 piso 4.º

El *Cine-Varietés* del Teatro Baleario, dió por terminada la actual temporada con las funciones del sábado y domingo últimos. En la próxima primavera se reanudarán otra vez las sesiones del mismo.

La empresa, agradecida al favor que le ha dispensado el público, procurará presentar al mismo los mejores números de atracción que se conozcan.

Entre los 500 maestros de la antigua categoría de 625 pesetas que ascienden por rigurosa antigüedad á 1.000 pesetas figura D.^a Filomena

Tarragó Sanz, de La Cruz (Tortosa.)

Orden del día para la sesión que celebrará mañana nuestro Ayuntamiento.

Actas, boletines, cuentas, recaudación y listas.

Instancias sobre obras, inscripciones.

Proyecto de presupuestos municipales para 1914.

Dictámenes de fomento relativos á obras.

RELOJERÍA

— DE —

Jose Merly

TALLER DE

COMPOSTURAS

Don Carro, n.º 1.º

Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando con regularidad la hora, no os vided de llevarlos á este taller donde los arreglan con prontitud y economía de asegurar para un año.

CALLE DEL CARRO N.º 1.º

(Frente al hotel la Barceloneta)

Tortosa



De algunos centros oleíferos de la provincia de Lérida, las noticias que se reciben de la cosecha son poco satisfactorias. El tiempo parece favorecer el agusanamiento de la aceituna.

El precio de esta en La Floresta es de 11 50 pesetas la cuartera. En Lérida se pagan de 9 á 10 pesetas.

Ha sido notablemente restaurado el salón de penitencia que posee en la calle de San Blas, n.º 2, particular amigo D. Antonio Marro.

La higiene y comodidad de dicho salón, unido al fino trato de su dueño, hace que se vea muy concurrido.

Enrique Roig Chavarría

Procurador caudalico

ha trasladado su despacho á la casa n.º 1 piso 2.º de la calle de Cambios.—(Edificio del Sr. Rosés)

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la Cámara Agrícola Oficial de Cataluña, se trató del abuso que se está cometiendo en el litoral de la provincia de Tarragona, á pesar de la reciente circular publicada por este Gobierno civil, capturándose con redes, millares de aves de paso, que la ley prohíbe cazar.

Acordóse por tanto ordenar al gobernador de Tarragona, que dictase las enérgicas disposiciones que las circunstancias exigen para acabar de una vez con un estado de cosas que tantos perjuicios ocasiona á la agricultura.

REGISTRO CIVIL

DIA 11 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Olegario Forés Estrada, de 2 meses.

María Valldeperez Vidal, de 50 años.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 12

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Pascuala Curto Subirats, de 85 años.

María Ramirez Antó, de 70 años.

Matrimonios

Ninguno.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estón), Vichy-Hy-estons (fronca), Vichy-Grande-grille (figado). son insustituibles.

Observatorio del Ebro

Dia 28 de Noviembre 1913.

Temperatura máxima de ayer, 19.4; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 15.º.

El barómetro á las 14 de ayer.

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Rosa, 3

Operaciones de 3 a 5

DR. CUVALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista. Operaciones trido esclerotomía de Lagrange y Trepanación escleral (operación de M. Elliot) para el tratamiento del Glaucoma.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-caustica y electrolisis bipolar. OZENA (fetidez de la nariz) cura de Gottstein, Onodianna, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafinica. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operaciones de anginas crónicas.

PRECIOS DE OJOS

Table with 2 columns: Service and Price. Includes 'Primera visita', 'Cada cura', 'Ucha ocular', 'Inyecciones', 'Abono por quince curas'.

Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones de globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telas), enucleaciones, electrolisis, lentes combinadas, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER

Inyecciones intra-musculares, hipodérmicas e intra venosas del 'Salvarsan' (606) y Neo-Salvarsan (914) para la curación de la SIFILIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre. Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes de Spenzler, Beranak Koc, Gugnillere, Lemoine, etc. (en el principio de la enfermedad de pecho).

MOTOR ELECTRICO para múltiples aplicaciones de Medicina y Cirugía

Corrientes Galvánicas Farádicas, Sinusoidales, de watterwill, localización (Catáforosis) Electrolisis y (epilacione). Electrostrofia; CAUSTICA corriente ritmada de Bergonié y Masajes de frote martilleo, vibratorio e.c., etc. (Obesidad y astricción de vientre).

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consultar de 9 a 1 y de 6 a 8.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

marcaha 771 3 mm., y á las 7 de hoy, 769'0 mm.

El viento reinante fué ayer del NNW y durante la noche ha sido del NNW.

Notes: Ayer cielo nuboso y viento fuerte del cuarto cuadrante.

Mañana se celebrará con rito doble de 1.ª clase la Dedicación de la Catedral de Tortosa. Con este fausto motivo se cantará á las 9 solemnemente Misa por la Capilla de Música, oficiando el ilustre Sr. Presidente del Cabildo asistido por otros dos señores Capitulares.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Includes 'Cuatro Caminos', 'Temple', 'Remolinos', 'Ebro', 'Estación', 'Matadero', 'Total'.

Tortosa 27 Noviembre 1913.

DE SOCIEDAD

Ayer en el expés llegó á Barcelo procedente de Madrid, el ilustre

las celebradas artistas que actuan en este Salón, Rosario y Patro Zaragosa Arrebaron á la concurrencia con sus bailes y couplets, que cantan con una gracia y una intención sin igual. Su juventud y belleza, su arte y gentileza son el encanto de los asiduos concurrentes á aquel Salón. Los varietés del Salón Martí atraen cada día mas público á aquel simpático sitio de recreo.

CAFE DEL MENUT

FERRERIAS

Velada para esta noche.—Tourne artística del aplaudido terceto tudelino, compuesto de la popular cupletista y canzonetista á transformación

Carmen Rubio

y la niña Rosita Blasco y el barítono y pianista

Vicente Blasco

Dicho terceto procedente de los Music-halls de Barcelona, dará á conocer el repertorio moderno de las célebres artistas de varietés.

Finalizará la velada con la presentación del aplaudido monologuista

Noy de Guisona

que recitará el chistoso monólogo catalán, Del bressol al Cementiri.

Audiencia provincial

Lesiones

En la madrugada del día 30 de Octubre de 1912, el procesado en esta causa Manuel Cardona, vecino de Roquetas penetró cautelosamente por una ventana abierta en la casa colindante de su vecino Juan Miravalls, de 73 años de edad. Una vez dentro penetró en la habitación que dormía el anciano Miravalls, é inesperada é instantáneamente, le agredió con un palo, dándole varios golpes en la cabeza y otras partes del cuerpo, causándole lesiones que tardaron en curar 51 días sin defecto ni deformidad.

El teniente fiscal Sr. Maseres pidió fuese condenado el referido procesado en la pena de dos años y dos días de prisión correccional, accesorias y costas.

La acusación privada, representada por el letrado Sr. Olesa, sostuvo que además del delito de lesiones graves, existía el de allanamiento de morada con la circunstancia agravante de nocturnidad, y la pena que debía imponerse al Cardona es la de cinco años y ocho meses de prisión correccional, indemnización al perjudicado y pago de costas.

El letrado Sr. Nivera, defensor del procesado, alegó que por las circunstancias que mediaron en los hechos, su representado está exento de responsabilidad; esperando de la Sala una sentencia absolutoria.

Visto, actuaron los procuradores señores Ruiz y Peñarrubia, respectivamente.

Sección oficial

Don Juan Antonio Montesinos Donday, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente edicto que se expide en méritos de autos ejecutivos, procedimiento judicial sumario, seguidos por D. Federico Pá Martorell, contra D. Martín Martorell García, vecinos de la Cénia, se saca á la venta en pública subasta y por el término de veinte días, la finca siguiente:

Una heredad situada en el término municipal de Ballestar, partida "del Martinete", de extensión setenta y cuatro hectáreas, diez áreas, cuarenta y ocho centiáreas, consistente en tierra regadío, secano, olivar, viña y terreno montuoso, con malezas, linda Norte tierras de Manuel María de Córdoba, Sur y Poniente, con terrenos de la viña de Rosell y Este tierras de D. Alejandro Abellia, que antes formaban parte de esta misma finca, mediante el río Cénia. Dentro de la heredad deslindeada, se encuentra un edificio-fábrica llamado "Martinete", y casa habitación, señalada con el núm. 9, que ocupa una superficie de ciento cincuenta y seis metros cuadrados, cuya fábrica está destinada hoy, á la producción de energía eléctrica para el alumbrado público y privado de la villa de Cénia, con una turbina, dinamo y demás accesorios, por lo que la hipoteca se extenderá á esta fábrica, con toda su maquinaria y á la línea de transmisión del fluido eléctrico, desde la fábrica hasta villa de Cénia, y á la red de esta misma villa Cénia á Ulldecona, con sus transformadores y demás accesorios. Su valor para la subasta es el de trece mil quinientas cuarenta pesetas.

El remate tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado, el día veinte y nueve Diciembre próximo, y hora de las once; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del valor total de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirá postura que no cubra el tipo de dicho valor

total, haciéndose constar que los autos y la certificación del Registro donde radica la finca, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador, aceptado como bastante la titulación y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda rubrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Dado en Tortosa á veinticinco de Noviembre de mil novecientos trece.

J. A. Montesinos Donday.

P. M. de S. S.

Enrique L. Sancho.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 28 á las 17'30.

DE MADRID

Cambio de impresiones

Esta mañana han visitado al señor Dato los señores Sanchez Guerra, Calbetón y Gonzalez Besada, aunque han estado reservados en sus manifestaciones á los periodistas se cree que su entrevista ha tenido por objeto tratar de asuntos importantes para la vida del partido.

Sin embargo ellos han tratado de desorientar á los reporters diciendo se habrán ocupado únicamente de asuntos de sus respectivas circunscripciones y que el estar reunidos ha sido una coincidencia.—C.

El Conde de los Andes

Una nutrida representación de Avila en la que estaban representadas todas las fuerzas vivas de dicha ciudad ha visitado el Sr. Presidente del Consejo, rogándole que encasillen oficialmente al Sr. Conde de los Andes, como diputado por su ciudad.

El Sr. Dato les ha recibido amablemente les ha manifestado que el Gobierno, se propone ser imparcial en las elecciones.

Los votos de ustedes son los que han de elevarle á ese puesto, por mi parte yo veré con mucho gusto que sus aspiraciones se realicen.

Por recibir á esta Comisión no ha podido el señor Dato, asistir á la apertura de la Escuela de Criminología, como había ofrecido á su Director D. Rafael Salillas.—C.

La salud del Monarca

Los periodistas han interrogado al Sr. Dato sobre la salud del Monarca, pues se afirma, que su viaje á Viena tiene objeto sufrir una operación quirúrgica de importancia. El Sr. Dato lo ha negado en absoluto. El Rey—ha dicho—está mejor que nunca, no han visto Vds. que á diario asiste á cacerías y hace viajes de un punto á otro con este motivo. Un enfermo no puede llevar esa vida de agitación incesante.

En la Embajada de Austria han hecho manifestaciones análogas negando la enfermedad de D. Alfonso.—C.

La célebre Real Orden

La Real Orden sobre alistamiento de mozos de la Armada, sufrirá alguna modificación. En los centros oficiales dicen se está confeccionando otra aclaratoria sobre algunos extremos de aquella que resultan imprecisos.

Esto ha motivado gran revuelo y se hacen numerosos comentarios. Y no falta quien afirme que después de esto el Sr. Miranda habrá de dejar su cátedra.—C.

DE BARCELONA

El Dr. Laguarda

La enfermedad del Sr. Obispo sigue en igual estado pero con tendencia á mejorar. El Dr. Esquerdo ha manifestado que al llegar el final del período ea que hará crisis la dolencia espera éi una favorable reacción que haga tener esperanzas á la vida del ilustre enfermo.

Las rogativas por su restablecimiento se han celebrado en todas las iglesias de Barcelona con gran asistencia de fieles que hacen votos por la salud de su Prelado.

En la Catedral han sido rezadas por el canónigo Sr. B. Quera.—C.

Los estudiantes

Esta tarde se reunirá otra vez para tratar de la continuación de la huelga. Las opiniones están muy divididas pero se cree dominarán tendencias de templanza y pronto asistirán á sus clases.—C.

DE MADRID

«La Prensa»

«El País», trata extensamente de lo que él llama el pacto de el Pardo y dice que el 25 de Noviembre es el abrazo de Cánova y Sagasta al abrazarse en la acoba del Rey moribundo—se simboliza lo que éstos habían de oprimir á España al continuar la monarquía. El abrazo sigue y más vigorosos los gobernantes actuales hacen el abrazo más estrecho, más fuerte y horrosa la opresión.

«La Mañana», aconseja á los estudiantes depongan su actitud pues la satisfacción que se les ha dado ha sido completa. Además la gente de orden podrá tomar su resistencia por un deseo de adelantar las vacaciones de Navidad.

«El Radical», anima á los escolares á continuar en su actitud, pues cree que las ofensas reclaman energía y gallarda protesta.

«El Inparcial», condena la actitud en que se han colocado los estudiantes y lamenta sigan así las cosas que harán precisa la intervención enérgica de las autoridades sin paliativos ni contenciones.—C.

De Africa

En todo el territorio reina absoluta tranquilidad y los kabileños se han retirado á sus aduana á reposearse de los duros quebrantos sufridos en los encuentros de pasados días.

En Ahucemas y los Peñones el fuego ha sido hoy escaso y solo á primeras horas de la mañana ha habido algunas descargas que han sido contestadas por nuestras fuerzas. No hemos sufrido bajas.

A Melilla ha llegado el general Zgasti.—C.

TETUAN

Nuevo puente

Por la brigada móvil de Ingenieros militares se ha entregado hoy á las autoridades moras el puente que han construido sobre el río Agadir.

Los moros han quedado muy satisfechos con esta obra que les facilita grandemente las comunicaciones, pues en épocas de lluvias los vados estaban intrasitables.—C.

HERMOSO SURTIDO

En lámparas de electricidad de los últimos modelos.

La mejor y la más cara lámpara eléctrica Osram pero por su gran duración resulta la más barata.

Gran surtido de jaulas de todas clases.

HOJALATERIA de JUAN DUART, 22 San Blas 22 - TORTOSA

Se arrienda para la próxima temporada, un molino aceitero con buenos aparatos, movido á fuerza eléctrica, en el llano de Urgel.

Razón casa SR. GILBERT, Termens (Lérida).

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita



EL BRUCH

Demelle social:
Concepción, 14, 1.
REUS

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch", permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia ó un patrimonio para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad, de uno u de los dos puede dejarle en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404 60 y percibieron de "El Bruch" 9.959 50.

Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. MANUEL BARRIGUE, Calle Obispo Anep, nº 3, Plataria.—Corrador: JUAN PARRA, Santo Domingo, 5, 1.º.
(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

ESTOMACAL

Con el Elizir Saiz de Cerros se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque sean de 30 años de antigüedad y se alivian con otros medicos.

Cura las acedías, dolor y de estómago, los vómitos, vértigo, estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y ácidos del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, basta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 16, MADRID.
Se remite folleto á quien lo pida.

Wotan

ES LA **primera lámpara del mundo** que fue construída con filamento metálico llamado **ESTRIADO IRROMPIBLE!** y, por consiguiente, es la ÚNICA marca que puede ofrecer **VE DADERAS garantías, respecto á duración, efecto luminoso y economía en el consumo.**

Pídanse los nuevos precios.

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica (S. A.)
MADRID
Oficina Técnica Barcelona: Rambla de Cataluña, 13

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

CIGARRILLOS, PAPELES, AZÚCAROS del mismo AUTOR.

ASMA al instante, por fuerte que sea.

AGUA DE ROCALLAURA

Única del mundo que contiene juntos el Sulfo de Estroncio y Bicarbonato de Litina.

Medalla de oro y gran premio en la Exposición Internacional de Roma año 1913.

El "AGUA DE ROCALLAURA" cura radicalmente la Albuminuria, Mal de piedra, Obesidad y enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.

Recetada por las eminenencias medicas.

Aceptada por el Gobierno de la República Argentina y otros.

Depósito en Tortosa: D. José Voltes, Pescadores 30, y señores **Sucesores de Enrique Carpa**

VINICULTORES

El **ENOSÓTERO** conserva, clarifica y mejora los Vinos

El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA: Si por no haber empleado el Enosótero el vino se pone agrio, puede corregirse con el **Antiácido**.

Representantes en España: D. Uriach y Compañía, Moncada núm. 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida. En Tortosa, Sres. Herederos de Enrique Carpa.

Pedir prospectos.

Material para Fábrica de aceites

Aparatos de **DEPURACION DE ACEITES MALOS** (DECOLORACION, DESCOLORIZACION, NEUTRALIZACION.)

Filtros especiales para aceites de oliva los más perfectos, los más modernos marca **ILTIS** y marca **SALVARELLI**.

Aparato para llenar Latas y Botellas el "RAPIDE ETANCHE".

SEPARADORES DE ACEITE Y ALPECHIN.

Separación instantánea.

Para informes dirigirse á los representantes **SRRS FRESSINIER HERMANOS** á Bellpuig (Provincia de Lérida).

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD?

LICER RECONSTITUENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

BARCELONA.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:
El día 31 de Octubre el vapor "Valbarrera", el día 15 de Noviembre el vapor "Infanta Isabel", el día 28 de Noviembre el vapor "Cadiz", el día 13 de Diciembre el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pto. IX", 28 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "MM. Puntos", 5 Noviembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapor "C. W. Freixo", 20 Noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Vapor "Balmes", 5 de Diciembre, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Oleáns, y carga con comodísimo directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "Muelle de las Baleares".

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **ROMULO BOSCH Y ALSINA**, Paseo Isabel II, nº 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Disponible